

# DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID.:454499

A: MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional con número de **ID 454499**, para el suministro de **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de catorce millones, ciento setenta y cinco mil guaraníes (Gs. 14.175.000), y me obligo a pagar a la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2024

Nombre: PATRICIA LAURA BENITEZ

En calidad de PROVEEDOR

Firma \_\_\_\_\_

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de BEMA de PATRICIA LAURA BENITEZ.

El día 30 del mes de noviembre de 2024.

